

Martes 11/11/25

Autorizado el gasto de 4,6 millones de euros en ayudas para inversiones en modernización y mejora de explotaciones agrarias para 2026

Los sectores del champiñón y la seta y los frutales de pepita tendrán prioridad en esta próxima convocatoria al ser considerados estratégicos para el campo riojano

El Consejo de Gobierno en su reunión de hoy, día 11, ha autorizado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente la aprobación de un gasto por un importe de 4,6 millones de euros para la convocatoria pública de ayudas para inversiones en modernización y mejora de explotaciones agrarias correspondiente al ejercicio 2026.

Estas subvenciones, que existen desde 1994, tienen como finalidad fomentar la competitividad, la sostenibilidad y la innovación tecnológica de las explotaciones agrarias riojanas, garantizando su viabilidad y contribuyendo al relevo generacional en el medio rural.

Las ayudas, que se concederán en régimen de concurrencia competitiva, están dirigidas a personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones agrarias inscritas en el Registro de Explotaciones de La Rioja. Se valorarán especialmente los proyectos impulsados por jóvenes agricultores, mujeres titulares y explotaciones prioritarias, así como aquellos que integren mejoras medioambientales, eficiencia energética o digitalización de procesos productivos.

La convocatoria introduce como prioritarios los sectores del champiñón y la seta, de gran relevancia económica en La Rioja, así como los frutales de pepita, que contarán con una valoración preferente en el proceso de selección de proyectos. Estos sectores estratégicos son clave para la diversificación productiva y la generación de empleo en zonas rurales, y constituyen una parte esencial del tejido agroalimentario riojano.

Las inversiones subvencionables incluyen actuaciones de modernización de instalaciones e infraestructuras, adquisición de maquinaria y equipamiento agrario, mejora de sistemas de riego y eficiencia hídrica, implantación de nuevas plantaciones frutales, y desarrollo de sistemas productivos innovadores en el sector del champiñón y la seta.

Durante los 32 años de historia de estas ayudas se han cursado 8.566 expedientes, por una inversión total superior a los 310 millones de euros. En la convocatoria 2025 se registraron cifras récord, una vez mejorada sustancialmente la orden reguladora, alcanzándose las 294 solicitudes y los 20,4 millones de inversiones, por lo que el Ejecutivo regional decidió ampliarla en 1,6 millones de euros adicionales para dar cobertura a todos los expedientes que cumplieron los requisitos.

Con esta nueva convocatoria, el Gobierno de La Rioja reafirma su compromiso con la modernización del sector agrario riojano, impulsando la inversión productiva, la sostenibilidad ambiental y la innovación tecnológica, con especial atención a los cultivos emblemáticos del territorio rural riojano, como el champiñón, la seta y los frutales de pepita.

Por último, las ayudas se presentarán de acuerdo con los modelos establecidos en el Catálogo de Ayudas del Gobierno de La Rioja para las inversiones en explotaciones agrarias en el enlace <https://www.larioja.org/agricultura/es/gestion-explotaciones/catalogo-ayudas>.